## Comisión Nacional del Servicio Civil IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD



## LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y LA ALCALDÍA DE SANTA BÁRBARA

## **CONVOCAN**

## A TODA LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITO – PROCESO DE SELECCIÓN No. 440 DE 2017 – SANTANDER

Por medio del cual se busca proveer de manera definitiva, once (11) vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Planta de Personal de la **Alcaldía de Santa Bárbara — Santander**, así:

Profesional Técnico

2

Asistencial 8

A los interesados en participar en este concurso abierto de mérito los invitamos a consultar el Acuerdo del Concurso No. 20171000000916 del 22 de diciembre de 2017, en el cual se establecen las reglas del mismo (Etapas, empleos, pruebas a aplicar, reclamaciones, período de prueba, etc.), publicado en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y de la Alcaldía de Santa Bárbara, en los siguientes links: <a href="https://www.santabarbara-santander.gov.co">www.cnsc.gov.co</a> y <a href="https://www.santabarbara-santander.gov.co">http://www.santabarbara-santander.gov.co</a>.

Las reglas del concurso fueron previamente concertadas con los delegados que asistieron a las reuniones programadas por la CNSC, autorizados por el Alcalde.

Para consultar la Oferta Pública de Empleos de Carrera— OPEC,\* así como las fechas de inscripción y pruebas del concurso ingrese al aplicativo SIMO, habilitado en la página: www.cnsc.gov.co en el link <a href="http://simo.cnsc.gov.co/">http://simo.cnsc.gov.co/</a>

En constancia de lo anterior se suscribe y aprueba por los intervinientes.

Por la CNSC.

Por la Alcaldía de Santa Bárbara,

Presidente CASC

Alcalde De Santa Bárbara

denominación, código, grado salarial, asignación básica, número de empleos a proveer, ubicación, funciones y perfil de